



**COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS
DE OBRAS PÚBLICAS - ZONA DE MADRID
JUNTA ELECTORAL TERRITORIAL**

C/ Ayala, 88 – 1º
Tlfno: 91- 574 61 00
28001 MADRID
E-mail: madrid@citop.es
http: www.citopmadrid.es

**CITOP-Zona de Madrid
A/A Secretario
C/ Ayala, 88 - 1º
28001 Madrid**

Madrid a 22 de mayo de 2026

Estimado Secretario.

Por medio de la presente, te informamos de que, tras las distintas reuniones mantenidas entre la Junta Electoral Territorial (JET) y la empresa Kuorum, se han adoptado las siguientes decisiones en relación con el proceso de votación electrónica.

Los certificados digitales que serán válidos para el proceso de votación electrónica son los siguientes:

Certificado de persona física de la FNMT.
Certificado de sector público / empleado público (emisor AC Sector Público).
Certificado de empleado público de la Comunidad de Madrid (FNMT Sector público CAM).

Los votantes tendrán dos opciones para identificarse telemáticamente: con credenciales (a través de un doble factor de autenticación) o con un certificado digital soportado.

Asimismo, te comunicamos que el periodo de votación electrónica comenzará **el próximo día 26 de mayo a las 9:00 horas y finalizará el martes día 9 de junio a las 18:00 horas.**

Por otro lado, se habilitará un servicio de soporte telefónico para la gestión de incidencias a través del teléfono: 919 019 374, en el siguiente horario:

De 11:00 a 12:00 horas de lunes a viernes.

De 17:00 a 18:00 horas de lunes a jueves. Se exceptúa el horario de tarde de los viernes.

Si la llamada no es atendida durante los primeros 30 segundos, se devolverá automáticamente al seleccionar la opción 1.

Igualmente, se ha solicitado que durante la tarde del día 9 de junio, entre las 18:00 y las 18:30 horas, se remita el listado completo de colegiados que hayan ejercido su derecho al voto, a la administración del CITOP, a fin de ponerlo a disposición de la JET.

Te rogamos que des las instrucciones oportunas al personal del Colegio para que la información y los aspectos aquí indicados puedan remitirse a todos los colegiados de la zona de Madrid el próximo viernes, 22 de mayo, a través de los canales habituales de comunicación, con el fin de que dispongan de toda la información de forma clara y con la antelación suficiente para poder ejercer su derecho al voto telemático sin incidencias.

Quedamos a tu disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

JUNTA ELECTORAL TERRITORIAL